

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: INTERNATIONAL EQUITY MARKETS, FI

ISIN: ES0154943007

Nombre del productor: Finletic Capital SGIC SA

Para más información llame al +34 911 23 23 09

<https://www.finletic.com/>

CNMV es responsable de la supervisión de Finletic Capital SGIC SA en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

Finletic Capital SGIC SA está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: Invierte normalmente más de 90% del patrimonio (nunca menos de 50%) en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora.

Invierte, directa/indirectamente, habitualmente más de 90% de la exposición total (nunca menos de 75%) en renta variable de cualquier sector/capitalización (invertir en baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI), de emisores/mercados OCDE (máximo 25% en emergentes), y el resto en renta fija pública/privada OCDE, con al menos media calidad crediticia (mínimo BBB-) o, si es inferior, el rating del R.España en cada momento, con duración media de cartera inferior a 18 meses.

Exposición a riesgo divisa: 0-100%.

Para el seguimiento del índice se analiza la ponderación de las áreas geográficas del mundo a partir de la capitalización bursátil de empresas de alta y media capitalización de cada región, seleccionando IIC de renta variable que inviertan en regiones concretas (preferentemente IIC que hagan replica física de índices representativos de cada región), decidiendo la gestora los pesos finales asignados a cada región según criterios de eficiencia y acceso a ciertos mercados (podrá existir concentración geográfica/sectorial). Esto supone una alta correlación con la evolución del índice (mínimo 75%), pudiendo existir riesgo de contraparte (por derivados) por la inversión residual en IIC de réplica sintética del índice.

No se usan derivados de forma directa.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

MSCI ALL COUNTRY WORLD INDEX NET TOTAL RETURN: índice de renta variable global que incluye aproximadamente 2.900 valores de alta y media capitalización, cotizados en 23 mercados desarrollados y 24 mercados emergentes. El índice incluye la rentabilidad neta por dividendos. El valor del índice puede ser consultado a través de Bloomberg (código NDEEWNR index) y se puede consultar información sobre la composición del índice en cada momento en la página web www.msci.com.

El administrador de dicho índice está incluido en el registro previsto en la regulación europea.

El índice reajusta sus pesos cuatro veces al año (marzo, junio, septiembre y diciembre), sin perjuicio de los reajustes extraordinarios llevados a cabo en el mismo como consecuencia de eventos corporativos. Dichos ajustes se gestionarán de la manera más eficiente posible para minimizar el impacto de estos sobre los costes operativos soportados por el fondo.

La rentabilidad del fondo y del índice podrían no ser similares por factores tales como, en el lado negativo, el fondo soporta comisiones y gastos adicionales, y en el lado positivo, por los intereses percibidos por la cartera de renta fija, si bien la desviación máxima respecto al índice no superará el 10% anual.

No se usan derivados de forma directa, aunque sí a través de IIC, como cobertura e inversión.

El Fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociados a la operativa con instrumentos financieros derivados.

Para emisiones no calificadas, se atenderá al rating del emisor. Los ratings citados se corresponden con los otorgados por las principales agencias de calificación crediticia del mercado. La Gestora evaluará la solvencia de los activos y no invertirá en emisiones de renta fija que, a su juicio, tengan una calidad crediticia inferior a la mencionada anteriormente.

El fondo tiene intención de aplicar las técnicas e instrumentos a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo y en concreto, se podrán contratar operaciones de adquisición temporal de activos con pacto de recompra sobre deuda pública de emisores OCDE (sin descartar renta fija privada OCDE), con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento y vencimiento inferior a 7 días. El riesgo de contraparte asociado a estas operaciones no se considera relevante al estar el importe cubierto por el subyacente sobre el que se realiza la adquisición temporal. Se considera que estas técnicas son económicamente adecuadas y eficaces para la gestión del fondo en relación con su coste.

Las entidades que perciban dichos costes serán entidades de reconocido prestigio en el mercado, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora o del Depositario.

Este Fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

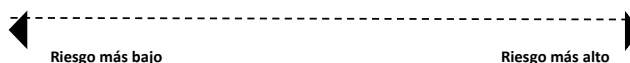
El depositario del fondo es BANCO INVERDIS, S.A.

Puede consultar el folleto del fondo en castellano en <https://www.finletic.com/resources/International-Equity-Markets-Folleto.pdf>

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://www.finletic.com/historico-international-equity-markets/>

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable. Este indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, crédito, tipo de cambio, países emergentes o sostenibilidad que podrían influir en la rentabilidad del IIC y vienen descritos en el folleto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar parte o todo lo que se le debe, podría sufrir pérdidas en su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	2,090 EUR -79.10%	2,690 EUR -23.10%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,680 EUR -13.20%	11,050 EUR 2.02%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,910 EUR 9.10%	16,200 EUR 10.13%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	14,490 EUR 44.90%	18,680 EUR 13.31%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000 EUR entre [mar 2015 - mar 2020], [abr 2017 - abr 2022] y [oct 2016 - oct 2021], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2019.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Finletic Capital SGIC SA no puede pagar?

Los Fondos de Inversión son instituciones de inversión colectiva ("IIC") configuradas como patrimonios separados sin personalidad jurídica, pertenecientes a una pluralidad de inversores, incluidos entre ellos otras IIC, cuya gestión y representación corresponde a una Sociedad Gestora, que ejerce las facultades de dominio sin ser propietaria del Fondo de Inversión, con el concurso de un Depositario.

El cliente puede enfrentarse a pérdidas financieras, derivadas de la pérdida del valor de las inversiones realizadas por el Fondo de Inversión, llegando a perder parte o la totalidad del capital invertido en este producto, al no estar garantizado. Además, el producto no está cubierto por ningún sistema de compensación o garantía para los inversores."

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	68 EUR	506 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	0.7%	0.7%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10.83% antes de deducir los costes y del 10.13% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.68% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	68 EUR
Costes de operación	0.00% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR

Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR
--	---	-------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 12:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días, de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

¿Cómo puedo reclamar?

De acuerdo con la normativa sobre transparencia y protección del cliente de servicios financieros, Finletic pone a disposición de sus clientes un Servicio de Atención al Cliente (SAC) encargado de atender y resolver las quejas presentadas.

Usted puede consultar información detallada sobre este servicio, los canales de contacto y nuestro Reglamento de Defensa del Cliente en la siguiente dirección: <https://www.finletic.com/servicio-defensa-del-cliente>

El Servicio de Atención al Cliente de Finletic le responderá en el plazo máximo de dos meses desde la recepción de su reclamación. Si en el plazo plazo señalado no hubiese recibido respuesta o ésta no fuera satisfactoria, podrá acudir al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, cuyos formularios de contacto están a su disposición en la dirección web previamente señalada.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: <https://www.finletic.com/international-equity-markets>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: <https://www.finletic.com/international-equity-markets>